



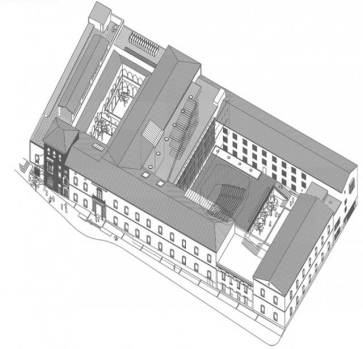
Premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes

Mar, 13/04/2021 - 15:08

Movilidad internacional Estudiantes Premios

El Programa 5 del Plan Propio de Internacionalización prevé la convocatoria de premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes con el objeto de fomentar la calidad de la movilidad al premiar anualmente a cinco estudiantes de la Universidad de Granada que demuestren haber sacado el máximo aprovechamiento de su estancia, así como a un o una estudiante de nuestras universidades socias que demuestre haber sacado el máximo aprovechamiento de su estancia y que ofrezca buena difusión de su experiencia en su universidad y país de origen, fortaleciendo la imagen de la Universidad de Granada y sus campus.

**MOVILIDAD
INTERNACIONAL**
movilidad
Internacional



¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Estudiantes de la Universidad de Granada que realizaron una estancia de movilidad internacional gestionada por el Vicerrectorado de Internacionalización durante el curso académico 2019/2020 y estudiantes de universidades socias que realizaron una estancia de movilidad internacional en la Universidad de Granada durante el curso académico 2019/2020.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

<http://etsag.ugr.es/>

Las solicitudes, dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales, deberán presentarse, en el impreso disponible en el [Anexo I](#) a esta convocatoria, a través del [Registro Electrónico de la Universidad de Granada](#). El estudiantado de universidades socias que no cuente con un medio válido de acceso al Registro Electrónico, deberá enviar su solicitud y la documentación que la acompañe por correo postal certificado en el que conste la fecha de envío a la siguiente dirección:

Premios Excelencia 2021

Oficina de Relaciones Internacionales

Complejo Administrativo Triunfo. Avda. del Hospicio s/n.

18071, Granada. España.

Toda la documentación a aportar junto con la solicitud se encuentran en las [bases](#) de esta convocatoria.

Plazo de presentación de solicitudes: Hasta el 13 de mayo de 2021.

PREMIOS

Se establecen **seis premios** por un valor de 1.000 € cada uno, según las siguientes categorías:

- Tres premios a experiencias de movilidad de grado o máster.
- Un premio a experiencias de prácticas internacionales, estancias formativas o de voluntariado internacional.
- Un premio a experiencias de movilidad de doctorado.
- Un premio a experiencias de estudiantado de universidades socias en la UGR.

| ADJUNTO | TAMAÑO |
|--|-----------|
| Bases de la convocatoria | 215.14 KB |